

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8900 OBRADOIRO CLUB DE AMIGOS BALONCESTO, S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Obradoiro Club De Amigos Baloncesto, S.A.D." de 30/10/2018, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en 15702 Santiago de Compostela, Multiusos Fontes do Sar, calle Diego Bernal, s/n, el próximo jueves día 27 de diciembre de 2018, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, el viernes 28 de diciembre en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales de la SAD correspondientes al ejercicio 2017-2018, cerrado el 30/06/2018, compuestas por: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Tercero.- Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017-2018.

Cuarto.- Aprobación de la Gestión de la SAD por parte del Consejo de Administración durante la Temporada 2017-2018.

Quinto.- Aprobación del Presupuesto de la temporada 2018-2019.

Sexto.- Cese de todos los miembros del Consejo de Administración. Fijación de número de miembros del Consejo de Administración en un máximo de trece. Nombramiento del Consejo de Administración.

Séptimo.- Modificación de los artículos 10,12, 21 y 23 de los Estatutos sociales relativos a Transmisión de Acciones, Datos a constar en el Libro de Acciones Nominativas, Convocatoria de la Junta General de Accionistas y Representación de los Accionistas en la Junta General. Adición de un artículo 6 bis relativo a la creación de una página web corporativa y régimen de comunicación de accionistas y Administradores mediante medios telemáticos y un artículo 39 sobre Voluntariado.

Octavo.- Creación de la web corporativa de la Sociedad.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales de la SAD correspondientes al ejercicio 2017-2018, cerrado el 30/06/2018, compuestas por: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Tercero.- Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017-2018.

Cuarto.- Aprobación de la Gestión de la SAD por parte del Consejo de Administración durante la Temporada 2017-2018.

Quinto.- Aprobación del Presupuesto de la temporada 2018-2019.

Sexto.- Cese de todos los miembros del Consejo de Administración. Fijación de número de miembros del Consejo de Administración en un máximo de trece. Nombramiento del Consejo de Administración.

Séptimo.- Modificación de los artículos 10,12, 21 y 23 de los Estatutos sociales relativos a Transmisión de Acciones, Datos a constar en el Libro de Acciones Nominativas, Convocatoria de la Junta General de Accionistas y Representación de los Accionistas en la Junta General. Adición de un artículo 6 bis relativo a la creación de una página web corporativa y régimen de comunicación de accionistas y a Administradores mediante medios telemáticos y un artículo 39 sobre Voluntariado.

Octavo.- Creación de la web corporativa de la Sociedad.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santiago de Compostela, 30 de octubre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Raúl José López López.

ID: A180069266-1